

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

2083 *Anuncio de anulación del edicto núm. 2044, de fecha 5 de mayo de 2017 y subsanación del edicto núm. 1991 de fecha 4 de mayo de 2017. CO-2016/125.*

Anuncio

Anuncio de anulación del edicto núm. 2044, de fecha 5 de mayo de 2017, por error de transcripción y subsanación del edicto del BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 1991, de fecha 4 de mayo de 2017, que contiene el anuncio de formalización del contrato "JA-5300 ACCESO A LA HORTICHUELA, REPARACIÓN DE FIRME P.K. 0,000 AL 6,000. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN". CO-2016/125, en el que existe error en cuanto al valor estimado del contrato se refiere.

Donde dice:

Valor estimado del contrato: 760.780'39 euros.

Debe decir:

Valor estimado del contrato: 836.858'43 € incluida posibilidad de modificación del 10% (IVA excluido).

Jaén, a 05 de Mayo de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR
PARRA RUIZ.